

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****7563** *UN TENEDOR SL*

En la Junta General Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2014 se aprobó el acuerdo de aumento de capital social, en la cifra de 36.781,20 euros, mediante la creación de 612 nuevas participaciones, a la par de su valor nominal, 60,10 euros, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el art. 305 de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los Sres. Socios la apertura del plazo de un mes para que, en ejercicio de su derecho de preferencia, puedan asumir las nuevas participaciones que le correspondan en proporción a las que poseen.

Zaragoza, 21 de mayo de 2014.- Administrador Unico.

ID: A140029886-1